



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2023

Proceso No. 2021-00092

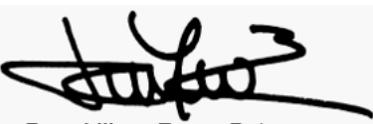
1. De conformidad con lo solicitado por el extremo demandado [[62SolicitudAdicionAuto.pdf](#)], y en atención a lo expuesto en el artículo 287 del Código General del Proceso, se adiciona el numeral 1.5 del auto adiado 22 de agosto de 2023, en el sentido de precisar que los documentos deben exhibirse en la audiencia convocada. Por ello, deberá tenerlos a disposición para esta.

NOTIFÍQUESE (),

  
**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 68 del 2 de octubre de 2023.

  
Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaria

